

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE FLORIDA ALCALDIA MUNICIPAL	CÓDIGO: AJM-3-1.05
		VERSIÓN: 3a.
		FECHA: 21/04/2012
		Página 1 de 2

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que JUAN SEBASTIAN MORALES GOMEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1113682123, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: LICENCIADO EN ED. FISICA, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, COMPONENTE DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL DE"; tal como consta en la carpeta contractual que reposa en el archivo central.

Para constancia se firma en florida valle del cauca, a los CUATRO (04) días del mes de AGOSTO de 2025.



DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO
ALCALDE MUNICIPAL